

DOCUMENT EDICTE_BAN (TD08-012): EDI_PUBLICACION_CONVOCATORIA_CASTELLANO_L09_POBREZA_2024_17012024	IDENTIFICADORS	
ALTRES DADES Codi per a validació: XJDTS-8NIJE-RLQZ7 Pàgina 1 de 1	SIGNATURES 1.- Diaz Rodriguez, Alfonso C., Secretari general i Interventor, de Ajuntament del Papiol. Signat 17/01/2024 14:58	ESTAT SIGNAT 17/01/2024 14:58



PUBLICACIÓN

El Ayuntamiento del Papiol ha adoptado en fecha **16.01.2024** el Acuerdo de Junta de Gobierno Local número **0301J24**, por el cual se aprueba la **CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES (CÓDIGO: L09/2024/A) PARA LA CONCECIÓN DE AYUDAS DEL PROGRAMA METROPOLITANO PARA EL FOMENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL Y DE LA LÍNEA B (HOGARES VULNERABLES) EN MATERIA DE POBREZA ENERGÉTICA, E INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DURANTE EL 2024** con el contenido siguiente:

EXP. E: 2024 119: CONDICIONES REGULADORAS DE SUBVENCIONES PARA EL OTORGAMIENTO DE AYUDAS DEL PROGRAMA METROPOLITANO DE FOMENTO DE LA COHESIÓN SOCIAL Y DE LA LÍNEA B (HOGARES VULNERABLES) EN MATERIA DE POBREZA ENERGÉTICA LÍNEA/CÓDIGO: L09/2024/A, E INICIO DE PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN POR EL AÑO 2024.

(...) **SE RESUELVE**

Primer. - Aprobar la **convocatoria** con código/número **L09/2024/A** de conformidad con las condiciones y datos que se especifican al cuadro siguiente:

CÓDIGO DE CONVOCATORIA	L09/2024/A (identificativo/BDNS: pendiente de asignar)
IMPORTE TOTAL DESTINADO	10.000,00 € (aplicación: 41.231.48014)
LÍNEA DE SUBVENCIÓN	Bases reguladoras de subvenciones / Ayudas para medidas contra la pobreza energética (línea subvencional: L09/2024/A)
TIPO DE PROCEDIMIENTO	CONCESIÓN EN CONCURRENCIA (no competitiva)
PERIODO DE SOLICITUD	INICI: 01/02/2024 / FINALIZACIÓN: Abierta
INSTRUMENTO CONCESIÓN	MEDIANTE ACUERDO SUBVENCIONAL
PUBLICIDAD OFICIAL	EN BDNS Y EN LA SEDE ELECTRÓNICA MUNICIPAL
CLASE DE COMUNICACIÓN	COMUNICACIÓN PÚBLICA (persona determinada/s)
DESTINATARIO/A/S AYUDAS	PERSONA/S FÍSICA/S
ÓRGANO CONCEDENTE	JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
ÓRG. GESTOR DELEGADO	LA CONCEJALÍA DELEGADA DE SERVICIOS SOCIALES
UNIDAD ADMINISTRATIVA	EL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SOCIAL Y DE OAC
BENEFICIARIO/A/S	INDETERMINADO/A/S
OBSERVACIONES O NOTAS	NINGUNA

Segundo. - (...)

El presente edicto será publicado en la Base de datos Nacional de Subvenciones (BDNS) y en el apartado correspondiente a la Sede electrónica municipal.

Alfons Díaz Rodríguez
SECRETARIO
El Papiol, fecha y firma electrónica